

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MISIÓN PERMANENTE DE PANAMÁ ANTE LAS NACIONES UNIDAS Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES CON SEDE EN GINEBRA

**Consejo de Derechos Humanos**

**44° Período de Sesiones del Grupo de Trabajo sobre el Examen Periódico Universal (EPU)**

*Ginebra, del 6 al 17 de noviembre de 2023*

**COLOMBIA**

Señor Presidente,

Panamá da la bienvenida a la delegación de Colombia, y constructivamente **recomienda**:

* Implementar el compromiso de la CIPD25 para acelerar la reducción de la morbilidad y la mortalidad maternas prevenibles en las zonas rurales y remotas mediante la prestación de servicios de calidad y la adopción de un enfoque diferenciado para desmantelar los estereotipos que conducen a la discriminación contra mujeres, niñas, minorías étnicas y personas con discapacidad.
* Adoptar medidas legislativas y de políticas públicas para transformar las prácticas sociales, culturales y jurídicas que perpetúan el matrimonio infantil y las uniones tempranas, con un alcance integral para garantizar y proteger los derechos humanos de las niñas y las adolescentes, inclusive mediante el acceso a la educación, los servicios de salud y de protección social, la igualdad de género y la prevención de la violencia de género.
* Aplicar efectivamente el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular mediante la adopción de medidas robustas para prevenir el tráfico ilícito de migrantes a través de sus fronteras, poner fin a la impunidad de las redes de traficantes y reforzar la cooperación y el intercambio de información, protegiendo al mismo tiempo los derechos humanos de los migrantes.

Le deseamos a Colombia éxitos en su EPU.

Muchas gracias.